

DISCURSO CLAUSURA ASAMBLEA GENERAL 1-OCT-2020

Buenos días,

Sr. ministro, D. Luis Planas, presidentes de Federaciones, cooperativistas, representantes de organizaciones agroalimentarias, invitados, muchas gracias a todos por acompañarnos en este acto.

Hoy hemos celebrado nuestra asamblea general, diferente en fechas y formato respecto de lo que es habitual, obligados por las circunstancias sanitarias. Pero como todos, nos hemos adaptado a las circunstancias y, como hacen todos los años todas las cooperativas, hemos rendido cuentas del ejercicio 2019 y aprobado el plan de actuación, presupuestos y cuotas ordinarias de mantenimiento. También hemos renovado nuestro consejo rector y cargos representativos. Por unanimidad, Cooperativas Agro-alimentarias de España ha decidido que, en los momentos extraordinarios que nos está tocando vivir a consecuencia de la pandemia, lo mejor es mantener los cargos actuales, y así lo hemos hecho.

Tratando de recuperar la mayor normalidad posible, hemos mantenido los Premios a las cooperativas que tú acabas de entregar, aunque en un formato un tanto distante. Nos comprometemos a organizar un acto presencial cuando sea posible para hacer una entrega de premios como se merecen las cooperativas premiadas. Y hemos querido mantener esta entrega de premios porque las cooperativas no han dejado de trabajar a pesar de las dificultades, y algunas, incluso han logrado realizar acciones extraordinarias que han merecido el reconocimiento del Jurado, por lo que les quiero felicitar una vez más. Estas cooperativas OLEOESTEPA, la cooperativa de Viver, COLIVAL y la cooperativa LATXA ESNEA, son ejemplos destacados del cooperativismo agroalimentario, cada una en su campo de trabajo, con dimensiones, sectores, y territorios muy diferentes, pero todas ellas con algo en común, su esmero diario por mejorar la renta y la calidad de vida de sus socios, agricultores y ganaderos de su entorno rural.

Estas magníficas cooperativas, de las que me siento orgulloso, y todas las que han concurrido a esta convocatoria de premios, que también hubieran merecido la distinción, son destacado reflejo de nuestro cooperativismo agroalimentario español. Ese cooperativismo que trabaja día a día para retornar a sus socios el mayor valor añadido que

cada una es capaz de obtener del mercado, generando empleo local de calidad y prestando servicios a las explotaciones asociadas y a la población de su entorno rural. Y este trabajo abnegado se ha mantenido y, en ocasiones multiplicado en este periodo de pandemia, para abastecer de alimentos a la sociedad, para ayudar en tareas de desinfección y para hacer donaciones para las personas más necesitadas en muchos municipios de España.

Estas cooperativas exitosas y tantas otras que podría citar que son líderes y referentes en sus respectivos sectores, y tantas otras cooperativas anónimas que dan soporte a la actividad productiva en zonas rurales de donde han huido o deslocalizado las empresas que anteponen los beneficios económicos a cualquier otra consideración, todas estas cooperativas son empresas que comparten un mismo modelo, el modelo cooperativo definido por la legislación estatal y autonómica que se basa en los principios establecidos por la Alianza Cooperativa Internacional, que son la base de la Economía Social:

- 1º adhesión voluntaria y abierta;
- 2º gestión democrática por parte de los socios;
- 3º participación económica de los socios;
- 4º autonomía e independencia;
- 5º educación, formación e información
- 6º cooperación entre cooperativas;
- 7º interés por la comunidad.

En base a este modelo cooperativo se han creado auténticos líderes sectoriales nacionales y europeos en el sector agroalimentario.

¿Realmente alguien bienintencionado cree que hay que cambiar el modelo cooperativo?

Nosotros creemos que no. El modelo diseñado por los pioneros de Rochdale en la segunda mitad del siglo XIX nacido como reacción de las clases trabajadoras frente a los excesos del sistema capitalista de la época, está plenamente vigente y permite desarrollar empresas cuyo fin es la captación del mayor valor añadido posible del mercado, la prestación de servicios a las explotaciones para la mejora de su competitividad y servicios a su entorno rural, creando empleo local de calidad y reinvertiendo en el territorio todos los recursos obtenidos.

Usted, señor ministro ha tenido la oportunidad de visitar varias de estas cooperativas modélicas y comprobar personalmente el gran impacto económico y social de estas cooperativas. No hay que cambiar el modelo cooperativo.

Sorprendentemente, en estos días, se cuestiona el cooperativismo agroalimentario y el papel que está desempeñado en algunos sectores. Ni entendemos ni aceptamos este cuestionamiento.

Nos duele especialmente que proceda de las Organizaciones Agrarias. ¿A quién representan las Organizaciones Agrarias?

Los socios de las cooperativas participan en las decisiones que configuran el funcionamiento de sus cooperativas, y, por lo tanto, el modelo de funcionamiento de cada cooperativa es el que han decidido sus socios. Solo faltaba que sean los que están fuera de las cooperativas, los que solo piensan en sí mismos, los que determinaran cómo tiene que funcionar una cooperativa.

Las cooperativas no son el problema del sector, son la mejor solución para la defensa de la renta de los agricultores y ganaderos. Incluso las cooperativas más modestas aportan más valor añadido a sus socios que lo que pueden encontrar fuera de ellas, si no, no permanecerían. Y ya vemos la evolución del cooperativismo agroalimentario español, desde 2007 hasta 2018 (últimos datos disponibles):

- El número de cooperativas se ha reducido un 7.5%, fundamentalmente por procesos de fusión. Sigue habiendo 3.669 cooperativas, muchas más que en los países del norte, donde tienen un tamaño muy superior a las nuestras, aunque nuestro tamaño medio ha crecido un 53% (pasando de 5.2 M€ a 8.0 M€).
- El número de socios se mantiene estable en un nivel de 1.160.000.
- La facturación agregada ha crecido un 53%, llegando a los 32.988 M€.

Las cooperativas están evolucionando mucho mejor que otras magnitudes del sector y, desde luego, mucho mejor que el conjunto de la industria alimentaria. Quizás este es el problema.

¿Podemos hacer más las cooperativas?

Rotundamente SÍ. Y en ello está empeñada desde hace años la organización que presido. El camino es el de ganar dimensión mediante la integración comercial, para ganar poder en el mercado, reducir el número de ofertantes, tener capacidad de suministrar a los grandes clientes y presencia en los mercados internacionales. No hay otro camino y tampoco hay atajos. La dimensión además permite invertir para la modernización y mejora de la competitividad permanente e innovar, no solo en procesos y productos, sino también en la producción agrícola y ganaderas clave para afrontar los retos del Pacto Verde. Todo ello con una gestión excelente que permita dirigir adecuadamente la complejidad de las grandes cooperativas, tan fuertes y vulnerables a la vez.

Por eso ministro, te pedimos que mantengas y si es posible refuerces las políticas de integración cooperativa, para estimular estos procesos de integración que son francamente difíciles, no solo por los localismos sino también, porque estos procesos se realizan necesariamente a la luz pública lo que permite a los competidores que temen perder y ser sustituidos por el nuevo proyecto opinar, influir y manipular desde fuera. Por eso es tan difícil. Hemos visto fracasar muchas iniciativas reventadas desde fuera. Por eso te pedimos que mantengas la línea de ayudas a las EAPs en el Programa Nacional de Desarrollo Rural y que adaptemos para mejorar la Ley de Integración Cooperativa de forma que pueda tener un impacto más amplio.

¿Podemos hacer más las cooperativas?

Nuevamente SÍ. Las cooperativas podrían ordenar mejor las campañas de comercialización de los productos agroalimentarios, pero nos falta creer más en nuestras posibilidades, más confianza mutua e instrumentos que permitan organizarnos económicamente. La figura de las Organizaciones de Productores (OPs) y sus Asociaciones puede ser una herramienta adecuada para esta mayor organización comercial. Por ello ministro te pedimos que defiendas la propuesta de la Comisión acordada también por el Parlamento Europeo relativa al artículo 60 del Reglamento de los Planes Estratégicos de la Futura PAC para que los planes sectoriales sean desarrollados por las OPs. Nosotros, por nuestra parte nos comprometemos a impulsar la constitución de OPs en aquellos sectores en los que hoy no existen. Es

una magnífica oportunidad para dar un salto cualitativo en la imprescindible organización económica del sector productor.

¿Podemos hacer más las cooperativas?

Nuevamente Sí. Además de la labor que ya hoy llevan a cabo las cooperativas hacia sus socios y su entorno social, nos comprometemos a dinamizar, impulsar y gestionar todo el proceso de adaptación de la producción agrícola y ganadera a las exigencias del Pacto Verde. Pacto Verde con sus Estrategias de la Graja a la mesa y de Biodiversidad que pedimos que establezcan objetivos basados en la ciencia, huyendo de dogmatismos infundados, y con los correspondientes estudios de impacto para adaptar plazos y recursos. Queremos avanzar en la sostenibilidad medioambiental y social y para ello necesitamos la sostenibilidad económica.

El sector agrario, productor de alimentos, vive del mercado. Es el mercado en origen el que retribuye los productos en función de la oferta y la demanda. Esta es la regla sagrada de las economías libres de mercado como la nuestra. Y para alcanzar una mayor retribución, que es el objetivo de las cooperativas, necesitamos más dimensión, avanzar en la cadena de valor, innovar, más internacionalización, etc., como he dicho anteriormente. Además de todo esto, hemos de ser conscientes de los límites. Por mucho que nos organicemos las cooperativas, difícilmente vamos a poder alterar la ley de la oferta y la demanda y, en consecuencia, el precio, menos aún en mercados globalizados.

La Ley de la Cadena Alimentaria persigue un fin loable que compartimos, mejorar los precios que perciben agricultores y ganaderos por sus productos. Esa es precisamente la finalidad de las cooperativas y la vía para la sostenibilidad económica que reclamamos y necesitamos. Como hemos dicho muchas veces, la ley de la cadena debe perseguir las prácticas comerciales desleales y mejorar las relaciones entre los operadores. Es una pena que el debate crispado que se ha generado impida abordar muchas cuestiones que son importantes para esa mejora de las relaciones comerciales.

Para nosotros hay tres cuestiones fundamentales. La primera es la de respetar la idiosincrasia de la relación mutualista socio-cooperativa. Te agradecemos ministro tu posición en este tema porque somos

conscientes de las grandes presiones que hay para tratar de mercantilizar esta relación.

La segunda cuestión tiene que ver con el precio de los contratos alimentarios. La ley debe tener en cuenta las circunstancias de los mercados, así como el resto de los elementos que configuran un precio: obviamente los costes de producción, pero también la evolución de los precios del mercado, la calidad, la cantidad, el origen, las modalidades de entrega, etc.

La tercera es la de la transparencia en la cadena de valor. Además de los precios en origen y al consumidor, es necesario conocer los precios en eslabones intermedios. Esta debe ser una de las principales aportaciones del Observatorio de la cadena Alimentaria.

Y una última reflexión. Las administraciones tienen que perseguir y erradicar el fraude en el sector. Esta es una de las principales causas de competencia desleal.

Los mercados agroalimentarios globales a los que concurrimos se han visto alterados de forma desigual a consecuencia de la pandemia. Por una parte, los ciudadanos parece que han aumentado su consumo de frutas y hortalizas, pero por otra, el cierre del canal HORECA está afectando gravemente a otros sectores. Además, llevamos meses sufriendo los injustos aranceles impuestos por la administración americana que han deteriorado gravemente el principal mercado extracomunitario, y finalmente nos enfrentamos a un Brexit sin acuerdo, que es la peor de las opciones que se barajaban.

Cuando los mercados se desajustan por aumento de la oferta (climatología) o caída de la demanda, la única forma de corregir estos desequilibrios son las medidas de gestión de la oferta públicas y en última instancia privadas. En este sentido agradecemos tus gestiones para lograr la aprobación del artículo 167 bis que permitirá ajustar el mercado del aceite de oliva. Te pedimos ministro que diseñes la aplicación de esta medida de forma que sea aplicable de forma ágil cuando sea necesaria, como es el caso del momento actual, y te pedimos también que sigas defendiendo medidas similares para otros sectores en la futura PAC.

El impacto de la pandemia en la economía está siendo devastador, con previsiones de caída del PIB que podrían llegar al 12.6% según el Banco de España, lo que sin duda tendrá un impacto en el consumo. No obstante, el sector agroalimentario, considerado esencial como no puede ser de otro modo, es también estratégico para la recuperación económica, y con difíciles retos que afrontar en los próximos años. Para ello, los fondos de recuperación económica deben destinarse también a ayudar a las inversiones que nos permitan avanzar hacia la descarbonización de la actividad. La digitalización del sector contribuirá decisivamente en este recorrido y por ello, hemos colaborado en la definición del Macroproyecto tractor de Digitalización del sector agroalimentario y nos alegramos de que haya sido asumido dentro del Plan España Digital 2025. Y finalmente, creemos que España necesita aprovechar estos fondos para desarrollar también una ambiciosa política de agua que permita modernizar regadíos, reciclar aguas y llevar a cabo las obras necesarias para aprovechar las aguas excedentarias que son necesarias para satisfacer la demanda, también la de la agricultura.

Como ves ministro, te pedimos muchas cosas, todas ellas las consideramos necesarias. Y te pedimos tanto, porque eres nuestro ministro y porque confiamos en tu capacidad y la de tu equipo para diseñar y aplicar las políticas que nuestro sector necesita.

Muchas gracias.